

Diplomatura Universitaria de Formación Continua en

La gramática de la lengua española y su didáctica en el nivel secundario y superior no universitario

1. Denominación

Diplomatura universitaria de formación continua en «La gramática de la lengua española y su didáctica en el nivel secundario y superior no universitario».

2. Destinatarios

La diplomatura está destinada a docentes del espacio curricular Lengua y Literatura, preferentemente que se encuentren dando clases (frente a estudiantes) en el nivel secundario; y a docentes que se encuentren dando clases (frente a estudiantes) en distintos espacios curriculares del nivel superior no universitario de la carrera de profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, que hayan egresado de instituciones universitarias y terciarias públicas y privadas de carreras de cuatro años de duración o más.

3. Requisitos de ingreso

Quienes deseen inscribirse en la diplomatura deberán:

- Poseer título de grado docente o de licenciatura (universitario o terciario) en Lengua y Literatura, Español, Letras Modernas o Comunicación Social.
- Presentar la siguiente documentación:
 - fotocopia del título o del analítico debidamente legalizado,
 - fotocopia del DNI,
 - certificación que acredite docencia frente a estudiantes en el nivel secundario o en el nivel superior no universitario (ISFD) de las áreas de oralidad, lectura y escritura; gramática; didáctica de la lengua; y prácticas docentes. Esto último es para el cuerpo docente que **tendrá prioridad, pero no es excluyente**.
- Contar con un dispositivo tecnológico y con una adecuada conexión a internet para participar de los encuentros virtuales sincrónicos y para el desarrollo de las actividades asincrónicas previstas en la plataforma virtual.

4. Objetivos

Objetivo general

- Ofrecer al alumnado de la diplomatura una actualización y profundización teórico-práctica de temas morfosintácticos y léxicos para su aplicación en la enseñanza de la lengua en el nivel secundario y superior no universitario.

Objetivos específicos

- Brindar un modelo integral para la enseñanza de la lengua que involucre contenidos morfológicos y léxicos, en los niveles oracional y textual (oral y escrito) para favorecer la competencia comunicativa del alumnado secundario.

- Brindar un modelo reflexivo de la lengua que involucre contenidos sintácticos del nivel secundario, a partir de la identificación de problemáticas suscitadas en el análisis sintáctico, a la luz de las nuevas obras gramaticales y sus enfoques.
- Ofrecer una serie de estrategias metodológicas que sean útiles para introducir la enseñanza reflexiva de la gramática (morfología y sintaxis) en el nivel secundario y superior no universitario.
- Proporcionar herramientas para el diseño de actividades de análisis morfosintáctico a partir de muestras de lengua auténticas.

5. Justificación

Los resultados de los últimos dispositivos de evaluación de los aprendizajes del estudiantado, a nivel nacional y provincial, exigen una rigurosa revisión acerca de la metodología y de las prácticas con las que se enseñan ciertas cuestiones gramaticales en el nivel secundario (y en la formación docente), sobre todo en su relación con el fortalecimiento de la oralidad, la lectura y la escritura. Por tal razón, es preciso entender que la escuela, y en especial el área de Lengua, tiene que ofrecer al alumnado no solo el conocimiento instrumental sobre el idioma para el dominio de los textos disciplinares, sino también la capacidad de reflexionar sobre los usos de distintas estructuras con la intención de mejorar sus habilidades cognitivas y lingüísticas, abandonando la dicotomía entre la gramática oracional y la gramática textual en favor del conocimiento conceptual del sistema de la lengua y su aplicación en textos específicos.

A este panorama, se suma que, en la década pasada, las últimas obras académicas, la *Nueva gramática de la lengua española* (2009) y el *Glosario de términos gramaticales* (2019), supusieron una actualización teórico-metodológica de la gramática y su enseñanza, a partir de la relación entre léxico y sintaxis, que aún está en proceso de incorporarse a la práctica y a la formación docente de Lengua. Desde la perspectiva de estas obras, la gramática promueve el desarrollo de habilidades meta- y cognitvolingüísticas que mencionamos y que permiten gestionar la comprensión y elaboración de diferentes tipos textuales, basándose en los conocimientos intuitivos de los hablantes.

Esta diplomatura se propone, entonces, la actualización, la exploración y la profundización de nociones gramaticales relevantes y necesarias en la escuela secundaria y en la formación de formadores en Institutos Superiores de Formación de Docentes (ISFD). Se abordarán categorías léxico-morfológicas y funciones sintácticas, mediante nuevas perspectivas teóricas y estrategias metodológicas (que se mencionan en los contenidos mínimos del módulo V), que promuevan el análisis crítico y eviten la tendencia hacia la automatización en la enseñanza gramatical. En consecuencia, las actividades de trabajo asincrónico y las instancias de trabajo autónomo estarán orientadas a la elaboración de proyectos y secuencias didácticas que se ajusten a los contextos específicos en los cuales quienes participan de la diplomatura desarrollan su práctica educativa. Asimismo, la modalidad asincrónica y sincrónica de la diplomatura posibilita la inclusión y participación de docentes, principalmente de toda la provincia, sin restricción geográfica, y enriquece el proceso formativo con las diversas trayectorias profesionales y la experiencia laboral en distintos niveles y contextos educativos.

6. Pertinencia respecto a la unidad académica (Facultad de Lenguas, UNC)

Esta diplomatura constituye una instancia que apunta a cubrir un área de vacancia —la formación gramatical actualizada en la provincia de Córdoba tanto a nivel secundario como a nivel superior no universitario—, por medio de la actualización y profundización de contenidos específicos, complementando, así, la formación impartida en la Facultad de Lenguas donde se dictan las carreras Profesorado y Licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera, y donde las materias Lengua Castellana I y Lengua Castellana

II forman parte de las trece carreras de idiomas extranjeros. Además, la Facultad de Lenguas ofrece las siguientes instancias formativas de posgrado: una Maestría en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y un Doctorado con mención en Ciencias del Lenguaje. Asimismo, con el aval de distintas secretarías, en los últimos años se han dictado trayectos, cursos y talleres sobre gramática y su enseñanza.

Cabe añadir que la Facultad de Lenguas cuenta con una Oficina de Diplomaturas que ofrece trayectos de perfeccionamiento, entre los cuales se destaca la Diplomatura Español Lengua en Uso, la cual brinda herramientas teórico-prácticas, fundamentalmente, para profesionales de la traducción.

En los últimos años, es posible observar una demanda significativa —más de cien docentes inscriptos en cada instancia— ante las distintas propuestas relacionadas con la enseñanza de la gramática, tales como el taller «Enseñanza de la gramática en la escuela secundaria: de los nuevos enfoques teóricos a la práctica» (Oficina de Graduados, 2022), el taller «Actualización sintáctica: la oración simple, de la teoría en la NGLE a la práctica reflexiva» (Oficina de Graduados, 2023) y el taller de actualización «La enseñanza de la gramática en el nivel secundario: nuevas herramientas teórico-metodológicas y estrategias didácticas para cuestiones de morfosintaxis» (Secretaría de Asuntos Interinstitucionales, 2024). Estas ofertas fueron dictadas por los coordinadores y parte del equipo docente de esta diplomatura, lo cual evidencia la trayectoria investigativa y formativa de quienes integran esta propuesta.

7. Estructura (módulos, unidades, carga horaria por módulos o por unidad, metodología)

Esta diplomatura está compuesta por **cinco módulos teórico-prácticos**, enfocados en aspectos morfológicos, sintácticos y didácticos de la lengua española. Cada uno se dicta en el transcurso de cuatro semanas. Cada semana se organiza de la siguiente manera:

- una instancia asincrónica de lectura y de resolución de actividades (individuales, colaborativas e interactivas);
- una instancia sincrónica —presencialidad remota— teórico-práctica a cargo de docentes de cada módulo (2 h semanales);
- una instancia sincrónica —presencialidad remota— de consulta optativa (1 h semanal); y
- una instancia evaluativa de cierre, sincrónica (Módulo I) o asincrónica (Módulos II a V).

Módulos	Trabajo sincrónico	Trabajo asincrónico	Trabajo autónomo	Total de horas	CRE¹
Módulo I Fundamentos teóricos para la enseñanza de la gramática de la lengua española	12	10	8	30	1.2
Módulo II Morfología y Semántica: las categorías gramaticales del español en el nivel secundario	12	15	18	45	1.8
Módulo III Sintaxis I: funciones sintácticas en la oración simple	12	15	18	45	1.8
Módulo IV Sintaxis II: la oración compuesta	12	12	16	40	1.6
Módulo V Didáctica de la gramática en el nivel secundario y en la formación docente	12	10	18	40	1.6
Carga horaria total de cursado expresada en horas reloj y en CRE				200	8

8. Contenidos de cada módulo

Módulo I. Fundamentos teóricos para la enseñanza de la gramática de la lengua española (30 h)

Docentes: Gabriela Palacios y Daniela Gómez Chumbita

Contenidos mínimos:

Fundamentos teóricos de las principales teorías y modelos gramaticales. Su proyección actual en la enseñanza en el nivel medio y superior: modelos didácticos.

Vínculo entre la gramática y otras disciplinas lingüísticas.

Los datos morfosintácticos entre la descripción y la normativa: gramaticalidad, agramaticalidad y aceptabilidad.

El diseño curricular y el lugar de la gramática con relación a la oralidad, la lectura y la escritura.

¹ Crédito de referencia del estudiante (RM 2598/2023)

Módulo II. Morfología y semántica: las categorías gramaticales del español en el nivel secundario (45 h)

Docentes: Martín Tapia Kwiecien y Juan P. Scherzer Frasnó

Contenidos mínimos:

Las categorías gramaticales: definición y clasificación actual.

La palabra y el morfema como unidades del análisis morfológico. Relación morfología y léxico.

Morfología flexiva nominal y verbal

Morfología derivativa: formación de palabras derivadas y compuestas. Otros mecanismos: parasíntesis, cruce léxico, formas truncadas, siglación y acronimia.

Límites entre flexión y derivación.

Las categorías lingüísticas, sus aspectos deícticos y proyección textual.

Módulo III. Sintaxis I: funciones sintácticas en la oración simple (45 h)

Docentes: M. Laura Galliano y Andrea Cabral

Contenidos mínimos:

La proyección de las categorías en el sintagma. Tipos de sintagmas y criterios para reconocerlos.

Definición de oración simple. Las relaciones entre los sintagmas: argumentos y adjuntos.

Funciones sintácticas en la oración: sujeto y predicado; modificadores y complementos.

Unidades periféricas en la oración simple.

Estrategias para el reconocimiento de las funciones sintácticas en el secundario.

Módulo IV. Sintaxis II: la oración compuesta (40 h)

Docentes: M. Laura Galliano y Juan P. Torres

Contenidos mínimos:

Oración simple y oración compuesta desde la *Nueva gramática de la lengua española*.

La oración compuesta por coordinación.

La oración compuesta por subordinación sustantiva y relativa.

Factores sintácticos, semánticos y fonéticos de las oraciones de relativo.

La oración subordinada adverbial.

Sintaxis en la comprensión y producción de distintos tipos de textos.

Módulo V. Didáctica de la gramática en el nivel secundario y en la formación docente (45 h)

Docentes: Martín Tapia Kwiecien y Juan P. Torres

Contenidos mínimos:

La gramática y la reflexión sobre la lengua.

Actividades y estrategias metodológicas (pares mínimos, análisis inverso, secuencias agramaticales y ambiguas, elección entre varios análisis) para la participación del alumnado y la reflexión.

El *Glosario de términos gramaticales* en el nivel secundario: relaciones entre funciones informativas, sintácticas y léxico-semánticas.

G. Modalidad de cursado

El cursado completo de la diplomatura se desarrollará a través de instancias sincrónicas o asincrónicas, en el **Campus Virtual de la Facultad de Lenguas, en un aula virtual** — alojada en **Moodle**— donde el alumnado dispondrá de los materiales de lectura

(bibliografía, videos explicativos y textos elaborados por cada docente *ad hoc*), espacios de práctica, de participación (foros de debate y consulta), de comunicación y de evaluación. Asimismo, esta diplomatura **no prevé instancias de presencialidad física**, sino que **los encuentros sincrónicos** —instancias teórico-prácticas y espacios de consultas de **presencialidad remota**— **se llevarán a cabo mediante la plataforma Google Meet**.

Todos los lunes, se habilitará la unidad correspondiente al módulo en desarrollo; todos los jueves, se realizará una clase virtual sincrónica obligatoria de 18 a 20 h; todos los viernes, se ofrecerá una instancia de consulta sincrónica opcional, de 19 a 20 h, ambas instancias con el cuerpo docente a cargo.

La diplomatura podrá cursarse como un trayecto completo y la certificación se obtendrá al aprobar los cinco módulos. De igual manera, se podrán cursar y rendir los módulos de forma independiente para obtener un certificado por módulo aprobado.

10. Cronograma de dictado

	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	Carga horaria	CRE
Módulo I	x					30	1.2
Módulo II		x				45	1.8
Módulo III			x			45	1.8
Módulo IV				x		40	1.6
Módulo V					x	40	1.6
Carga horaria total y cantidad de CRE						200	8

11. Nómina de cuadro directivo o consejo académico (si lo presenta) y docentes

La diplomatura «La gramática de la lengua española y su didáctica en el nivel secundario y superior no universitario» estará bajo la **coordinación general y académica conjunta** de la Mgtr. María Laura Galliano (DNI 31480781) y del Mgter. Martín Tapia Kwiecien (DNI 28654815).

Contacto de los responsables:

maria.galliano@unc.edu.ar

martin.tapia.kwiecien@unc.edu.ar

El equipo estará conformado por **docentes (responsables y contenidistas)** de distintas cátedras de la Facultad de Lenguas (UNC):

- Lic. Trad. Gabriela Palacios (Prof. Asistente)
- Prof. Daniela Gómez Chumbita (Prof. Asistente)
- Mgter. Martín Tapia Kwiecien (Prof. Titular)
- Lic. Juan P. Scherzer Frasnó (Prof. Asistente)
- Mgter. María Laura Galliano (Prof. Adjunta)
- Prof. Andrea Cabral (Prof. Asistente)
- Mgter. Juan Pablo Torres (Prof. Titular)

Facilitadora, tutores/as docentes y equipo Campus Virtual de la FL-UNC: por designar.

Directora del área de diplomaturas: Esp. Tania Loss

Coordinadora administrativa del área de diplomaturas: Trad. Dolores Gonzalez Ruzo

CV abreviado de los coordinadores y los docentes:

Martín Tapia Kwiecien es Profesor y Licenciado en Lengua y Literatura Castellana (FL-UNC). Graduado, en instituciones españolas, como magíster en Didáctica del Español como Lengua Extranjera y magíster en Competencias Digitales en Educación.

Actualmente, se desempeña como Profesor Titular Regular de la cátedra "Fonética, Fonología, Morfología del Español y Principios de Contrastividad" y como Profesor Titular Interino de las cátedras "Lengua Castellana I- Cátedra A" (materia común) y "Lexicología, Lexicografía Españolas y Principios de Contrastividad" (FL-UNC). También se desempeña como profesor titular de diferentes espacios en un instituto de formación docente (profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura). Durante dieciséis años se desempeñó como docente de nivel medio.

Asimismo, es codirector de la Revista Digital de Lexicología, Lexicografía y Terminología y secretario de redacción de la Revista Culturas y Literaturas Comparadas (ambas del Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas). Colabora en cursos sobre análisis contrastivo y escritura académica en distintas carreras de posgrado en el ámbito de la UNC.

Docente de cursos y talleres de capacitación sobre gramática, normativa y morfosintaxis en diferentes instituciones.

Director y codirector de proyectos SeCyT-UNC y ProSeCyT-FL sobre variación lingüística en escuelas secundarias de Córdoba, cambio lingüístico y procesos fonético-fonológicos y morfofonológicos en el español actual de Argentina.

María Laura Galliano es profesora de Español Lengua Materna y Lengua Extranjera y magíster en Culturas y Literaturas Comparadas, ambos títulos por la Facultad de Lenguas (UNC).

Actualmente, se desempeña como Profesora Asistente Regular en la cátedra "Lengua Castellana I" (en licencia por cargo de mayor jerarquía) y como Profesora Asistente Interina de "Lengua Castellana II" y en la cátedra "Sintaxis del Español y Principios de Contrastividad" (FL-UNC). También se desempeña como profesora titular de "Lengua Española I" en un instituto superior para la carrera de Traductorado Técnico-científico y Literario de Inglés (Misiones, Argentina). Es docente de dos módulos de la Diplomatura Universitaria Lengua en Uso: actualización en prácticas de escritura (FL-UNC).

Del mismo modo, cumple funciones como secretaria de redacción de la Revista Digital de Lexicología, Lexicografía y Terminología. Colabora en cursos de posgrado sobre escritura y redacción académica, en distintas carreras de la UNC.

Se desempeña como docente de cursos y talleres de capacitación sobre gramática, normativa y morfosintaxis en diferentes instituciones.

En investigación, ha dirigido proyectos sobre ideologías y representaciones lingüísticas en el primer año de las carreras de Inglés y Español de la Facultad de Lenguas.

Juan Pablo Scherzer Frasnó es profesor y licenciado en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera; ambas carreras, de la Facultad de Lenguas, UNC. Se encuentra cursando la Especialización en Entornos Virtuales de Aprendizaje (Universidad de Mendoza, 2024-2025).

Actualmente, se desempeña como Profesor Asistente Interino en las cátedras "Fonética, Fonología, Morfología del Español y Principios de Contrastividad", "Lengua Castellana I- Cátedra A" (materia común) y "Lexicología, Lexicografía Españolas y Principios de Contrastividad" (FL-UNC).

Ha integrado equipos de investigación aprobados por ProSeCyT FL y de SeCyT-UNC. Miembro del equipo de redacción y maquetación de la Revista Digital Internacional de Lexicología, Lexicografía y Terminología. Docente de cursos y talleres de capacitación sobre gramática, normativa y morfosintaxis en diferentes instituciones.

Andrea Cabral es profesora de Español Lengua Materna y Lengua Extranjera (FL-UNC). Ha finalizado el cursado de los estudios correspondientes a la Maestría en Español como Lengua Extranjera (sin entrega de tesis).

Actualmente, se desempeña como Profesora Asistente Interina de la Cátedra "Lengua Castellana I- Cátedra A". Ha cumplido funciones de Profesora Ayudante B ("Gramática del Español"); de profesora del Ciclo de Nivelación (FL-UNC y Escuela de Fonoaudiología-UNC) y coordinadora de cursos de español lengua extranjera. También se desempeña como profesor titular de "Lengua Española I" en un instituto superior para la carrera de Traductorado Técnico-científico y Literario de Inglés (Misiones, Argentina). Docente de ELE en distintas instituciones y profesora de Lengua y Literatura en el nivel medio.

Ha sido miembro de equipos de investigación aprobados por SeCyT- UNC y otras instituciones.

Gabriela Palacios es profesora y licenciada en Lengua y Literatura Castellana y traductora pública de Francés, egresada de la Facultad de Lenguas, UNC. Es profesora asistente en la cátedra "Lengua Castellana I- Cátedra B" de la Facultad de Lenguas y docente, desde 2010, del Ciclo de Nivelación en "Gramática del Español", "Taller de Lectura y Escritura" y "Lengua Castellana". Ha participado como expositora en diversos congresos y ha dictado cursos de capacitación a graduados de la Facultad de Lenguas. Actualmente, se encuentra en la etapa final, el proceso de elaboración de tesis de la Especialización en Prácticas y Procesos de Lectura y Escritura, UNC.

Daniela Gómez Chumbita es profesora de Español Lengua Materna y Lengua Extranjera. Se desempeña como profesora asistente en la cátedra "Lengua Castellana II" y como profesora adscripta en las cátedras de "Análisis del Lenguaje en Uso en Argentina" y "Análisis de las Variaciones del Español Contemporáneo" de la Facultad de Lenguas, UNC. Ha formado parte de grupos de investigación avalados por la SECyT-UNC y ha actuado en numerosas ocasiones como evaluadora CELU en español lengua extranjera. También es profesora en el nivel medio, en el Colegio Nacional de Monserrat.

Juan Pablo Torres es licenciado en Comunicación Social, licenciado y profesor en Español como Lengua Materna y Extranjera y magister en Lenguajes e Interculturalidad. Se desempeña como Profesor Asistente por concurso en "Lengua Castellana II" de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. Ejerce, asimismo, la docencia como Profesor Titular por concurso de "Medios de Comunicación y Enseñanza de la Lengua" en la misma Facultad. Se desempeña, además, como investigador no categorizado. Ha publicado libro y ha participado de reuniones científicas en el país. Ha dictado cursos de posgrado en la UNC y en otras universidades nacionales.

12. Modalidades de evaluación

La evaluación será **procesual** durante el cursado de cada módulo; para ello, se tendrá en cuenta la participación durante las instancias sincrónicas, la resolución y la puntualidad en la entrega de actividades asincrónicas. La evaluación será **sumativa** con la resolución

de una instancia evaluativa de cierre sincrónica (Módulo I) o la producción de un trabajo final asincrónica que se centre en, por ejemplo, el desarrollo de una propuesta didáctica para implementar en el aula; la elaboración y resolución de diferentes tipos de ejercicios morfosintácticos; entre otros (Módulos II a V). En cada una de estas instancias, deberán dar cuenta de las competencias adquiridas durante el desarrollo de los contenidos. Las fechas de las instancias de recuperación, por ausencia o aplazo, serán acordadas oportunamente con el cuerpo docente de cada módulo.

13. Requisitos de aprobación

Para aprobar cada módulo se requiere:

- asistir al 75 % de los encuentros sincrónicos;
- completar el 100 % de las actividades asincrónicas señaladas como obligatorias;
- aprobar la evaluación final con 7 o más.

La escala numérica para la asignación de notas será la siguiente:

Aprobado	10 = 95 a 100 % 9 = 85 a 94 % 8 = 76 a 84 % 7 = 70 a 75 %
Desaprobado	6 = 60 a 69 % 5 = 50 a 59 % 4 = 40 a 49 % 3 = 30 a 39 % 2 = 20 a 29 % 1 = 1 a 19 % 0 = 0 a 9 %

14. Bibliografía general

- Albano, H. y M. Giammatteo (2004). Según pasan los años. Análisis y reflexión sobre la enseñanza de Lengua en el país en el último siglo. *RASAL*, N.º 1. pp. 133-147.
- Bosque, I. y A. Gallego (2016). La aplicación de la gramática en el aula. Recursos didácticos clásicos y modernos para la enseñanza de la gramática. *RLA* 54 (2). pp. 63-83. Disponible en https://scielo.conicyt.-cl/pdf/rla/v54n2/art_04.pdf
- Bombini, G. (coord..) (2012). *Lengua & Literatura. Teorías. Formación docente y enseñanza*. Biblos
- Camps, A. y F. Zayas (coords.) (2006). *Secuencias didácticas para aprender gramática*. Graó.
- Camps, A. y T. Ribas Seix (2017). *El verbo y su enseñanza. Hacia un modelo de la enseñanza de la gramática basado en la actividad reflexiva*. Octaedro
- Ferrari, L., Giammatteo, M. y Ribas Seix, T. (2019). La transposición didáctica de la gramática: las relaciones interoracionales y su proyección en la enseñanza. *Lenguaje y textos*, 50, 1-5. <https://doi.org/10.4995/lyt.2019.12325>
- Gallego, A. (ed.) (2015). *Perspectivas de sintaxis formal*. Madrid: Ediciones Akal.
- Giammatteo (coord.) (2018). *Las categorías lingüísticas: Entre la deixis y la subjetividad*. Waldhutter.
- Marqueta Gracia, B. (2023). *La reflexión sintáctica. Teoría y práctica para la docencia*. Prensas de la Universidad de Zaragoza

- Real Academia Española y Asociación de Academias (2009) *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa, 2 tomos.
- -----(2010) *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Espasa.
- -----(2011) *Nueva gramática Básica de la lengua española*. Espasa
- -----(2019). *Glosario de términos gramaticales*. Ediciones Universidad Salamanca.
- Rodríguez Ramalle T. M. (2015). *Las relaciones sintácticas*. Síntesis.

15. Modelo de certificado que se otorgará



La Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba CERTIFICA* que (NOMBRE DE LA PERSONA), DNI (NÚMERO), ha cumplimentado con los requisitos para aprobar la «Diplomatura Universitaria de Formación Continua en la gramática de la lengua española y su didáctica en el nivel secundario y superior no universitario» aprobada por Resolución (RR /RHCD N°.....) con una carga horaria de 200 horas y un valor de 8 CRE.

Firmas
(Docentes Coordinadores)

Firma
(Autoridad que determine la Facultad)

*El presente certificado no habilita para el ejercicio profesional



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Hoja Adicional de Firmas
Copia Digitalizada

Número:

Referencia: Diplomatura Universitaria en gramática y su didáctica.Modificada

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.